

## ANUNCIO

Información pública de solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico, licencia ambiental y licencia urbanística para el proyecto de “Construcción de instalaciones de procesamiento y almacenamiento de productos cárnicos para la alimentación canina en el polígono 2 parcela 5210 en el término municipal de Villodrigo (Palencia)”

Por la empresa AGROCINEGÉTICA MODELO S.L., se ha presentado proyecto corregido solicitando a esta Alcaldía autorización de uso excepcional en suelo rústico, licencia urbanística y licencia ambiental para llevar a cabo la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA LA ALIMENTACIÓN CANINA” en la parcela 5210 del polígono 2 (ref. catastral 34243A002052100000AA) de este término municipal de Villodrigo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 307 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero y 28 del Decreto Legislativo 1/2015 de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública mediante publicación del presente anuncio:

- 1.– Órgano que acuerda la información pública: Sr. Alcalde.
- 2.– Fecha del Acuerdo: 5 de Junio de 2020.
- 3.– Instrumento o expediente sometido a información pública: Autorización de uso excepcional y licencias ambiental y urbanística para Construcción de instalaciones de procesamiento y almacenamiento de productos cárnicos para alimentación canina
- 4.– Ámbito de aplicación: Parcela 5210 del polígono n.º 2 del término municipal de Villodrigo.
- 5.– Promotor: Agrocinegética Modelo SL
- 6.– Duración del período de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y en El Diario Palentino
- 7.– Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente: La consulta completa del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Plaza España nº 5) en horario de oficina; o bien, en la página web del Ayuntamiento <http://villodrigo.es>
- 8.– Órgano, lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ante la Alcaldía de la Corporación sita en la Plaza España, n.º 5 hasta finalización del plazo de información pública o en la sede electrónica del Ayuntamiento. Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villodrigo a 12 de Junio de 2020

EL ALCALDE

Fdo Javier Alberto Ballobar Gracia